

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cuanto a los contenidos específicos del área de francés se evaluarán las cuatro destrezas básicas: comunicación oral, comprensión oral, comunicación escrita y comprensión escrita, además del vocabulario y la gramática a través de pruebas objetivas. **Todo ello representará el 80% de la nota.**

La media del primer tema de cada trimestre computará un 40%, y la media del segundo tema de cada trimestre computará un 60%.

El 20% restante corresponderá a los hábitos de trabajo, realización de tareas diarias, organización del cuaderno, interés, actitud positiva y participativa, entrega de trabajos y ejercicios puntualmente así como al trabajo del libro de lectura, que mostrarán el compromiso del alumno con la materia.

Los trabajos entregados fuera de plazo no serán recogidos por el profesor y obtendrán una calificación negativa.

El alumno con más de 3 negativos en el apartado de actitud y de trabajo diario, calificará con 0 puntos, en dicho apartado.

Para obtener el resultado positivo en cada una de las evaluaciones, el alumno/a deberá alcanzar satisfactoriamente los mínimos exigibles establecidos en los criterios de evaluación.

Aunque la evaluación de la asignatura es continua y consta de la valoración de todo lo expuesto anteriormente en los criterios de evaluación, se realizará una prueba final de recuperación en junio, para aquellos alumnos que al final de curso no hayan superado los mínimos exigibles.

Los alumnos que no hayan conseguido los mínimos al final de curso en junio deberán realizar una prueba extraordinaria en septiembre y las actividades propuestas por el profesor para verano, que se entregarán el día del examen. La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta las actividades entregadas (20%) y la puntuación obtenida en el examen (80%).